



**Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.**

**TESORERÍA MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES**

Nuevamente por mi Gente un Gobierno Diferente!!!

LICENCIA NÚMERO: 79-120

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2016

FECHA: 12 DE FEBRERO 2016

CERVEZAS CUAUHTEMOC MOCTEZUMA, S.A. DE C.V.  
USUARIO: MA ELVIA CANALES ALBA  
C. ALLENDE NO. 02, MIGUEL AUZA, ZAC.

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIODICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE ABARROTES, BOTELLA CERRADA

CON DOMICILIO EN: **C. ALLENDE NO. 02**

CON HORARIO DE: **DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.  
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Señalado.  
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE  
"SUPRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

EL PRESIDENTE MUNICIPAL



M.V.Z. Armando Perales Gándara  
H. AYUNTAMIENTO  
2013 - 2016  
MIGUEL AUZA, ZAC.

TESORERO MUNICIPAL



C.P. Manuel Alfonso Pichardo Hernández  
H. AYUNTAMIENTO  
2013 - 2016  
MIGUEL AUZA, ZAC.